

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 14 de septiembre de 2015, de la Gerencia Provincial de Huelva de la Agencia Pública Andaluza de Educación y Formación, por la que se anuncia la formalización de la contratación de obras que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154.2 del TRLCSP, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, se hace pública la formalización del contrato que se indica.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Agencia Pública Andaluza de Educación y Formación.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Huelva.
 - c) Dirección: Plaza del Punto, 6, 2.º 21003-Huelva.
 - d) Tfno.: 959 650 204; Fax: 959 650 214.
 - e) Perfil del Contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.
 - f) Dirección Internet: www.iseandalucia.es.
 - g) Número de expediente: 00013/ISE/2015/HU.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del contrato: «Reparación de las deficiencias recogidas en el estudio de patología en el C.E.I.P. Pura Domínguez de Aljaraque (Huelva)».
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución: Aljaraque.
 - d) Plazo de ejecución: Tres meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
 - c) Forma de adjudicación: Criterios de adjudicación, sólo el precio.
4. Presupuesto base de licitación.

Importe:

 - a) Ciento noventa y nueve mil novecientos setenta y tres euros con noventa y cinco céntimos (199.973,95 euros).
 - b) IVA: Cuarenta y un mil novecientos noventa y cuatro euros con cincuenta y tres céntimos (41.994,53 euros).
 - c) Importe total (IVA incluido): Doscientos cuarenta y un mil novecientos sesenta y ocho euros con cuarenta y ocho céntimos (241.968,48 euros).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 23.6.2015.
 - b) Contratista: 2007 Alto La Era Construcciones, S.L.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe base de adjudicación (IVA excluido): 137.262,12 (ciento treinta y siete mil doscientos sesenta y dos euros con doce céntimos).
6. Formalización.
 - a) Fecha: 3.7.2015.

Huelva, 14 de septiembre de 2015.- El Gerente, Luis Rodríguez Avilés.